

**HOY, COMO HACE CIEN AÑOS...**

La comparación entre la tercera década del siglo XIX y la misma del siglo actual nos muestra varias similitudes sorprendentes, así como algunas notables diferencias. Examinando unas y otras, debemos posiblemente llegar a un punto de vista menos confuso de nuestra situación actual y tal vez formular una respuesta un poco más sensata a la inquietante pregunta: "A dónde vamos?"

En la década de 1830 el mundo civilizado se hallaba en plena agitación ante la lluvia de ideas radicales surgidas de la revolución francesa de 1789, que se habían extendido por toda Europa. Desde entonces Francia había estado desempeñando el mismo papel que Rusia tiene desde 1917: el de destructor de viejas ideas e instituciones, llenando de horror a ciertos sectores y de esperanza a otros. El lema de: "Libertad, igualdad, fraternidad" amenaza ba al viejo de: "Oppresión, privilegios y aristocracia".

No obstante la restauración de los Borbones en Francia, las viejas ideas y métodos no revivían, y la amenaza de aquella nueva doctrina francesa: la democracia, preocupaba profundamente a los elementos conservadores de entonces, como preocupa a los actuales el bolchevismo. Decididamente, los tiempos eran malos y sólo Dios sabía a dónde iría a parar el mundo. La civilización parecía derrumbarse.

Además, un nuevo y desconforme mapa de Europa amenazaba constantemente la paz del mundo con revoluciones y guerras. Según se ha dicho una autoridad contemporánea, "aquel nuevo mapa era obra de estadias para quienes la revolución amenada de Francia constituyó el mayor de todos los peligros para el bienestar de la Humanidad". En consecuencia, Francia fue rodeada por varios Estados nuevos o anormalmente agrandados a pesar de la amarga oposición de sus pueblos.

#### Italia y Alemania

Para convertir al reino de Holanda en una especie de fortaleza fronteriza contra nuevas convulsiones francesas, se obligó a Bélgica a unirse a dicho reino, unión que veinte años después habría de desencadenarse en forma muy poco amistosa. Las regiones que hoy conocemos con los nombres de Italia y Alemania fueron confiadas en su mayor parte a Austria, ese eterno enemigo de todo cambio y verdadera columna del conservadurismo. En esa forma se preparó el escenario para aquellas guerras de unas décadas después, como consecuencia de los cuales los modernos estados de Italia y Alemania pudieron alcanzar una existencia independiente.

En 1830, por lo tanto, la paz de Europa se hallaba amenazada por las insistentes exigencias de independencia de aquellas dos naciones, como parece estar ahora por su lado de prestigio e imperialismo. Metternich era el archiconservador, con su "diminuta esperanza de que la vida llegue a ser un día algo mejor, mientras temblaba, aterrorizado ante su gigantesca convicción de que podría ser infinitamente peor".

"Europa, señor" — escribió al zar — se encuentra envuelta en una crisis que sobrepasa en mucho las fronteras de los movimientos políticos. Es una crisis en su cuerpo social. He previsto el acontecimiento y lo he combatido consistentemente por

mente aplastados pero continuó, como una mecha en vena, amenazando provocar explosiones de violencia durante casi todo el siglo XIX. Pueblos humillados y deseosos se unían una y otra vez en rebeldía por toda la Europa Occidental, especialmente en los años 1830 y 1848, a pesar de los energéticos esfuerzos que, para sofocar aquellos estallidos efectuó la Corte Triple Alianza.

A finalizar las guerras napoleónicas, las potencias victoriosas habían establecido aquella Alianza (algunas veces denominadas, por error, Santa Alianza) en un esfuerzo tendiente a rescatar a los viejos soberanos, conservar sus propias conquistas y evitar que la expansión se extendiera más. Fue aquella una precursora singularmente ilustrada y reaccionaria de nuestra actual Liga de las Naciones, dominada por el espíritu del nacionalismo, así como nuestra Liga no ha conseguido detener los movimientos nacionalistas de Italia y Alemania.

No es extraño, por lo tanto, que la desesperación se apoderase de la gente, que veía ante sí el peligro de que sus ideas e instituciones largo tiempo arrancadas fueran derrocadas por la violencia.

#### Enorme crisis

Metternich, el más grande de los estadistas europeos de su época, expresó eloquentemente aquella desesperación en una carta que envió al zar de Rusia cuando la amenaza contra la civilización parecía más grave. Metternich era el archiconservador, con su "diminuta esperanza de que la vida llegue a ser un día algo mejor, mientras temblaba, aterrorizado ante su gigantesca convicción de que podría ser infinitamente peor".

"Europa, señor" — escribió al zar — se encuentra envuelta en una crisis que sobrepasa en mucho las fronteras de los movimientos políticos. Es una crisis en su cuerpo social. He previsto el acontecimiento y lo he combatido consistentemente por

—Pasa a la pág. 83

Otras armas.

Pero desde 1830 se han intensificado, también en forma tremenda los medios de destrucción, multiplicándose cada día más la eficiencia de las armas y los preparativos de guerra.

Comparándolos con los armamentos y movilizaciones de hoy, aquellos de 1830 parecen simples pistolas de juguete y picnics. Pero cuando miramos hacia la amenaza futura de las dictaduras, sentimos identicos temores a los tuyos, y posiblemente más.

espacio de cuarenta años, que ha durado mi ministerio". Aquellas palabras, oráculo de pesimismo, demuestran claramente que Metternich consideraba que la civilización estaba a punto de precipitarse en el abismo; exactamente igual que muchos creen actualmente.

En la década de 1830 se estaba extendiendo una nueva y alarmante teoría de gobierno. Su lema era: "Dejad al pueblo que gobierne". En la década de 1830 esa teoría es energíamente opuesta por otra cuyo lema es haro distinto: "Dejad que los dictadores gobiernen".

Y esa teoría, a su vez, produce una alarma sin límites. Es posible, sin embargo, que la civilización alcance a sobrevivir a esta última teoría como lo hizo a la otra, ante la sorpresa de los que veían ya al fantasma engarrándose de los cabillos.

No debe ser difícil de comprender, sin embargo, que la perspectiva de gobiernos populares parecería un peligroso asunto hace cien años. Hasta en la América libre, John Adams declaró que el pueblo "es siempre el peor guardián de su propia libertad" y que jamás ha existido una democracia que no se haya suicidado". En efecto, ya en 1857, el gran lord Macaulay — en una famosa carta citada por el presidente Roosevelt recientemente — podía decir con sinceridad: "Hace mucho que he llegado al convencimiento de que las instituciones puramente democráticas deben, tarde o temprano, destruir a la libertad o a la civilización, o a ambas".

Sufragio universal.

Adams y Macaulay expresaron, sin duda, el punto de vista de sus contemporáneos más capaces, en el sentido de que, si llegaba el sufragio universal, traería abareo consigo la ruina. Hoy, mirando hacia atrás a los temores de aquellos hombres, nos preguntamos, asombraos, cómo pudieron ser tan ciegos; pero cuando miramos hacia la amenaza futura de las dictaduras, sentimos identicos temores a los tuyos, y posiblemente más.

—Pasa a la pág. 83

También nos hacemos cargo de toda clase de confecciones a la medida, para lo cual ponemos a su disposición el más grande stock de LANA y ALGODÓN, garantizándole la más completa satisfacción y los PRECIOS MÁS FAVORABLES.

Aproveche esta oportunidad para proveerse de una buena Sweter y un buen Vestido de Baño, a Precios de Verdadero Baratillo.

También nos hacemos cargo de toda clase de confecciones a la medida, para lo cual ponemos a su disposición el más grande stock de LANA y ALGODÓN, garantizándole la más completa satisfacción y los PRECIOS MÁS FAVORABLES.

AVENIDA CENTRAL — CONGUJO A LA CONSTANCIA — TELEFONO 3572

**Quiere usted quedar bien?**  
Regale una bonita y elegante Sweter?

AHORA ES UNA OCASIÓN PARA PODER ADQUIRIR ESTE REGALO MUY UTIL Y MUY BARATO, EN LA

**Gran REALIZACION que tiene La Industria Nacional de Tejidos "Sweter"**

de JOSE ZONZINSKY y JACOB MAINEMER

10.000 SWETERS ESTAN REALIZANDO, de Lana y Algodón para Señoras Caballeros y Niños CON EL 40% Y EL 50% MENOS DEL PRECIO

Aproveche esta oportunidad para proveerse de una buena Sweter y un buen Vestido de Baño, a Precios de Verdadero Baratillo.

También nos hacemos cargo de toda clase de confecciones a la medida, para lo cual ponemos a su disposición el más grande stock de LANA y ALGODÓN, garantizándole la más completa satisfacción y los PRECIOS MÁS FAVORABLES.



uién inspiró, facilitó o encubrió el asesinato de Abraham Lincoln?

**Abraham Lincoln?**

Días antes de cumplirse los 72 años del asesinato de Abraham Lincoln, (14 de abril de 1865), la bien reputada y algo conservadora casa editora de Boston "Little Brown" ha lanzado un libro de 438 páginas que son otras tantas libras de dinamita histórica y política. Se titula: "¿Por qué fué asesinado Lincoln?", está escrita por Otto Eisenschiml y ha recibido del Curador de la Biblioteca Histórica del Estado de Illinois, donde se compilan con especial devoción todos los documentos y publicaciones relativas a Lincoln, un espaldarazo de mérito que tiene perpleja y meditando a media población de los Estados Unidos. "No creo haber visto jamás una investigación histórica llevada a cabo con tal agitante acusación", escribe el Profesor Paul Angle, que al es el nombre del Curador, y una autoridad lincoliniana en sí misma.

Los más asustados con este fantástico volumen, que son los historiadores e investigadores, son los que más lo elogian, y en cierto modo lo cubren con el manto de su prestigio, a pesar de que se muestran enseguida muy indiferentes a la tesis tremenda del portavoz Mr. Eisenschiml que trabajó 10 años exclusivamente en esta obra.

#### La acusación

En otros términos, reconocen el valor histórico y documental como un aporte de primera magnitud a los anales del período de la Guerra Civil, pero se recogen espantados cuando piensan que la tesis única del autor apunta a un hecho jamás publicado hasta ahora, el de la complicidad a lo menos con el conocimiento del Ministro de la Guerra, Edwin M. Stanton y del Vice Presidente de la República que le sucedió, Mr. Andrew Johnson Ida Tarbell, la famosa autora de la historia de la Standard Oil, cree que "este volumen es una valiosa contribución a la historia, pero debería ser calificado mejor de historia política que de historia política". Es un ejemplo, sin paralelo, de todo lo que se puede hacer por medio de instituciones cuando faltan pruebas.

El mismo Eisenschiml llega a la conclusión de que nada puede probar fehacientemente, y de que una acusación contra el Ministro Stanton, no podría resistir un juicio judicial. Pero las pruebas circunstanciales que aduce, le dejan a uno cavilando sobre ese misterio político — social que fascina más que todas las novelas de la indole. Pero es una novela policiaca sin desenlace. La pregunta formulada queda sin una respuesta definitiva. Eso sólo es casi inconcebible tratándose de un hecho público sensacional acerca del cual de las responsabilidades a lo menos, todo el mundo creía que se había escrito ya con exceso la última palabra.

El complot para secuestrar a Lincoln

Veamos primero la versión aceptada del luctuoso acontecimiento. John Wilkes Booth era un joven actor de extraordinaria belleza y no poco talento, hijo del famoso actor Junius Booth y hermano de Edwin y Junius que también alcanzaron renombre en la escena. Era un fanático enemigo del Norte. Cuando en abril de 1864, el General Grant anunció que no canjearía más prisioneros e iba a conservar los 23,000 confederados que tenía en su poder, Wilkes sintió subir su rabia al rojo y planeó, no el asesinato, sino el secuestro de Lincoln, para imponer como rescate condiciones de paz favorables para la ya tambaleante Confederación. En setiembre de

Al cumplirse el 72º aniversario ha aparecido, el 27 de marzo, un libro en que se acusa al ministro de guerra del Presidente mártir, Edwin Stanton, y se insinúan culpabilidades hasta cerca del vicepresidente Andrew Johnson

(DE NUESTRO CORRESPONDIENTE)



1.—Caricatura de Lincoln publicada en su época por Harper's Weekly. 2.—La proclama del Secretario de Guerra Edwin Stanton en la que se ofrecen recompensas por la captura de los autores del asesinato. 3.—John Wilkes Booth, el asesino. 4.—Reconstrucción gráfica de la escena del asesinato de Lincoln en la función del 14 de abril de 1865 en el Teatro Ford de Washington. 5.—Edwin Stanton, secretario de guerra.

1864, invitó al complot a dos compatriotas de estudios que habían servido también en el Ejército de la Confederación, Michel Loughlin y Sam Arnold, los cuales aceptaron en relación con Herold y Atzerodt y un nuevo conjurado de apellido Payne. El 3 de abril cayó Richmond, la capital de la Confederación, y el 9 el general Lee se rindió al General Grant. Ese día Wilkes Booth resolvió asesinar a Lincoln.

#### El atentado contra Seward

En la mañana del 14 de abril, en circunstancias que había ido a recoger su correspondencia al Teatro Ford, se informó de que esa noche Lincoln y Grant asistirían a la representación de "Nuestro Prímo de América", era la función de beneficio de la notable Laura Keene. Cifó apresuradamente a Herold, Atzerodt y Payne y en una hora quedó comprendido que esa noche, a las 10, Booth mataría a Lincoln. Atzerodt al Vice Presidente Johnson y Payne al Secretario de Estado, Seward. Así la Confederación sería vengada, si es que no podía aún salvarse en la confusión que seguiría. Atzerodt se quedó bebiendo en el bar del Hotel donde vivía el Vice Presidente y nunca intentó cumplir su cometido. Payne penetró a la casa donde Seward estaba enfermo, derribó con un golpe en la cabeza a su hijo que le corría el paño, batió al enfermero y en un instante que diría se desanimó y acordó deshacer declarando el plan de secuestro impracticable. Pero Booth siguió en relación con Herold y Atzerodt y un nuevo conjurado de apellido Payne. El 3 de abril cayó Richmond, la capital de la Confederación, y el 9 el general Lee se rindió al General Grant. Ese día Wilkes Booth resolvió asesinar a Lincoln.

#### Dos intentos frustrados

Todo estaba preparado, (y mejor preparado que lo estuvo el día del asesinato), para el 18 de enero. Booth se había informado en el Teatro Ford, donde tenía libre entrada, de que el Presidente asistiría a la función de esa noche. Pero una tormenta trastornó la asistencia presidencial y con ella el plan que había sido cuidadosamente ensayado con carros y caballos como si tratara de una escena de teatro. El 16 de marzo, los comprometidos se movilizaron de nuevo para apoderarse del Presidente en el trayecto a una anulada visita al Asilo de Veteranos, pero el Presidente canceló la visita a última hora. La cua-

#### El asesinato

Booth dejó su caballo en un establo al lado del Teatro Ford, y pe-

netró a las 9.30 al teatro donde vió a Lincoln en un palco oficial acompañado del Mayor Rathbone, de la señora Lincoln, y de Miss Harris, hija del senador. Grant que estaba invitado por Lincoln a la función, decidió a última hora marcharse visitar a su hija Nelly, fuera de Washington. A las 10.10, en el instante en que la actriz Ada Treuchard exclamaba: "Vieja Loca", Booth cruzó el antepalco presidencial y disparó su revólver en la base del cráneo de Lincoln, hirió con puñal al Major Rathbone que intentó detenerlo, y saltó al palco escénico donde se detuvo a gritar: "Sic Semper Tyrannis" (asi perezcan todos los tiranos); el Sur está vengado", y huyó por entre los bastidores mientras los espectadores se debatían en la más horrible confusión. Booth se junto en la noche con Herold en un sitio convenido y juntos tomaron el camino de Virginia pasando por casa del doctor Mudd que curó la herida y la fractura del pie de Booth, producida al caer sobre el escenario en mala posición debido a que una espuela se le engredó en la cortina del palco presidencial.

#### La fuga y muerte de Booth

Los 10 días que siguieron fueron de locura; se arrestaba a quien se quería, se aplicaba tormento, todo el mundo era sospechoso, se esperaba de un momento a otro algún levantamiento del cual, el asesinato se creía tenía que ser sólo un acto preliminar.

El 24 de abril Booth y Herold estaban refugiados en la bodega de la finca de Richard Garrett, agotados y enfermos. La herida de Booth tenía muestras de gangrena, la fractura era un tormento. En la tarde del día 26 llegaron tropas y policías. Herold obedeció la orden de rendirse pero Booth respondió disparando su revólver. Prendieron fuego a la bodega. Un sargento, que llevaba el extraño nombre de Boston Corbett (que después fue internado en un asilo de locos) disparó contra Booth por una ventana y lo mató de un balazo en el cuello. El 14 de junio la señora Surratt, Herold, Payne y Atzerodt fueron condenados a muerte y colgados el 7 de julio. Otros complicados fueron sentenciados a prisión perpetua y penas menores.

#### Fué Booth el muerto?

Nunca se había expresado dudas de naturaleza alguna acerca de estos hechos y de que esas eran las solas responsabilidades en el asesinato. La única que tuvo mucha resonancia últimamente se refería a la identidad del cadáver de Booth. Se asegura y se sigue asegurando que el muerto no fué Booth, quien había escapado y vivir por muchos años en el extranjero y en Estados Unidos. Un cadáver exhumado hace algunos años en Chicago, como del supuesto Booth, tenía efectivamente la fractura exacta en la que Booth se hizo la noche trágica. Sin embargo, el cadáver "modificado" de Booth pasó y exhibido por todo Estados Unidos en los días que siguieron a su arresto y muerte.

Ahora, exactamente 72 años después Otto Eisenschiml plantea no una, sino una docena de dudas y señala como culpable al Ministro Stanton, el que prácticamente se hizo cargo del gobierno al morir Lincoln, a las 7.22 del 15 de abril, el que dirigió la pesquisa y ejerció el juicio de los asesinos y el que publicó los altos anuncios ofreciendo 50 mil dólares por la cabeza de Booth y 25 por cada uno de sus cómplices.

#### ¿Quién es Stanton?

Basa Eisenschiml su repentina acusación, primero, en el carácter de Stanton y segundo en su política con Lincoln. Stanton era el líder de la rama radical del partido republicano, la que no quería mercé, sino bárbaro sometimiento del Sur después de la victoria; la clemencia preconizada por Lincoln lo ponía fuera de si cita testimoniales.

#### Pasa a la pág. 83

## LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD PAGINA 77 AÑO XVIII NUMERO 5148  
San José, Costa Rica, A. C. Domingo 19 de Diciembre de 1937

### Los regalos que más aprecian

### los caballeros elegantes;

CORTES DE CASIMIR, SOMBREROS, CORBATAS, PAÑUELOS, CAMISAS, LOCIONES, PERFUMES, NECESERES, BATAS DE BAÑO, ETC.

# Sharp Paper & Specialty Co., Inc.

*Desean a sus clientes y amigos*

*Muy Felices Pascuas y Año Nuevo*

## REPRESENTANTES

exclusivos para la exportación de:

- LILY TULIP CUP CORPORATION  
(Vasos de papel Receptáculos de papel)
- SHERMAN ENVELOPE COMPANY  
(Sobres para cartas—todos los tamaños y calidades)
- STEVENS & THOMPSON PAPER CO.  
(Papel de inodoro y toallas de papel)
- THE WREN PAPER CO.  
(Papel seco)
- EASTERN TABLET CORP.  
(Cuadernos para escuelas \* libretas de todos tamaños)
- AMERICAN PAPETERIE COMPANY  
(Cajitas de papel para escribir)
- BLOOMER BROTHERS COMPANY  
(Cajitas para helados y mantequilla Cajitas de cartón para todos los usos)
- THE ESTERBROOK STEEL PEN MFG. CO.  
(Plumas fuente—puntas y lapiceros mecánicos)
- ILGORE MANUFACTURING CO.  
(Pistolitas de juguete y otras especialidades)
- KLEEN PRODUCTS CO.  
(Platos, cucharitas y tenedores de cartón)
- OLD COLONY ENVELOPE CO.  
(Sobres y tarjetas para invitación, de todas descripciones)
- CHESAPEAKE PAPERBOARD CO.  
(Cartón para la fabricación de cajas de todas clases)
- H. D. ROOSEN & CO.  
(Tintas para imprenta)
- ST. MAURICE VALLEY PAPER CO.  
(Papel periódico)
- MIDDLESEX PRODUCTS CO.  
(Papel de fantasía para cubierta)
- TUTTLE PRESS CO.  
(Papel crepe \* Servilletas de papel)
- INTERNATIONAL GUM TAPE CO.  
(Cintas engomadas)
- BROOKLYN STANDARD BAG COMPANY  
(Bolsas de papel—Papel para enolver)
- SALZ BROTHERS, INC.  
(Plumas fuente—lápices automáticos)
- P. H. GLATFELTER COMPANY  
(Papel Bond y Papel para Imprenta)
- CANADIAN VEGETABLE PARCHMENT CO.  
(Papel pergamino vegetal)

## PAPEL Y MAS PAPEL EXPORTADORES EXCLUSIVOS

*Papel de toda clase para papelerías y equipo de oficina.*

Nuestro negocio se adapta exclusivamente a la exportación para los países Hispano Americanos. Somos los agentes exclusivos para la exportación de los fabricantes más prominentes de los Estados Unidos, comprendiendo los siguientes artículos: papel para imprenta, papel para enolver y productos de papel de todas clases y descripciones... para todo uso y objeto.

Nos encontramos en posición de atender a cualquier exigencia en el ramo de papelería—cuálquiera que sea su naturaleza.

Somos especialistas capacitados para resolver sus problemas en todo lo que se refiere a papel para imprenta para usos especiales.

Nuestras líneas comprenden también artículos para escritorio, equipos para oficina y escuelas.

SOLICITAMOS SU CONSULTA SOBRE LA CLASE DE PAPEL APROPIADO PARA EL USO QUE VA A DESTINARSE.

# Sharp Paper & Specialty Co., Inc.

220 FIFTH AVENUE - NEW YORK, N. Y., E. U. A.

Representante General para Costa Rica

## ARTURO FAITH

APARTADO No. 410

SAN JOSE

TELEFONOS 3608 y 3772

# ENSAYO CRÍTICO DE LAS DEMOCRACIAS

No se hasta qué punto debe llevar el atrevimiento de criticar general a las Democracias sin incurrir en el enojo de sus fervientes admiradores. El intentarlo aquí es ya una empresa temeraria. Porque de un año y medio a esta parte se ha desatado tal miedo a los nuevos postulados políticos que han abrazado algunas naciones. En roperas que, la verdad, señores, faltan leer a diario la misma monsega de: "La Democracia peligrará..."; "vigilemos nuestras libertades con..."; "ya vienen las Dictaduras..."; "el alzamiento antifascista..."; etc. Todas estas jergencias democráticas las ha encendido también la guerra la hecatombe Española. Moviles que ríen las interacciones de críticos y estrategas sobre España, sin duda que ve uno el cancer político que amenaza acabar con la vida de las Democracias.

No obstante, me animo a correr el temporal de dictos que vislumbro en mérito al servicio que cargo prestar a los que sufren de ceguera mental.

Dos circunstancias poderosas abonan mi salida al estrado de la prensa: es la primera, la de hallarme repasando en estas mis soledades amadas de la montaña, la Historia de Grecia en su época de mayor grandeza que, al decir de los historiadores, "no tiene igual", fueron los días del famoso orador político PERICLES, jefe del Partido Demócratico Ateniense. Y es la segunda, la desorientación que advierte a través de los diarios en los hombres pensantes que dicen dirigir multitudes formando opinión, ora hablando, ora escribiendo en las columnas de grandes y pequeños rotativos.

Motivos estos, que hánme inquietado un poco el espíritu de suyo indiferente a la comedia de la vida, obligándome a romper el silencio que fuera mi deseo guardar a todo costa. Porque, en resumen de cuantos, qué más importa la opinión ajena? ¿Qué curiosidad puede despertar la fábula de la mariposa? One interés voy buscando en deshacer los equívocos de los pueblos? Qué salgo ganando con llamar las cosas por su nombre?

Seguramente que nada. Satisfago simplemente una necesidad del espíritu que ya es bastante reconfortante en este siglo de mentiras convencionales y de grosero materialismo.

Ved aquí, caros lectores, la única razón que me ha movido a escribir este "Ensayo Crítico de las Democracias".

Escrito a guisa de prólogo lo que antedicto empieza:

Doy comienzo al de los lectores el proceso histórico de la Revolución Francesa y no veo la necesidad para el objeto de este ensayo, el hablarles de cabezas caídas a golpe de guillotina. Pero si alguno desea conocer en todos sus detalles la Historia de este suceso, le puedo recomendar a TERS CARLYLE, MICHELET, LUIS BLANC y MIGNET. Yo tomo como punto de partida la noche del 4 de Agosto de 1789, en la que, la Asamblea Constituyente, con su Decreto de abolición de la gloriosa Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Estos derechos se hallan comprendidos en los siguientes principios: igualdad política y social de todos los ciudadanos; respeto de la propiedad; soberanía de la nación; admisibilidad de todos los ciudadanos a los empleos públicos; obligación para cada ciudadano de obedecer a la ley, expresión de la voluntad general; respeto a las opiniones y a las creencias, aún las religiosas; libertad de la palabra y de la prensa; y renuncia efectiva de los impuestos exorbitantes. Evidentemente por los representantes del país.

Sobre estas bases SE QUIERO levantar para los pueblos el magnífico templo de la Democracia.

Mas esto, Fabio, ay ésto! que ves ahora, campos de SCATOCRÁCIA, miserables pueblos, fueran un tiempo orgullo de su Raza.

A la abolición de la nobleza, primogénitos, feudalismo, títulos de im-

portancia que pudian estorbar la libertad y la igualdad de los Derechos, siguió la evolución de las concepciones del hombre con todos sus golpes de audacia y suerte. Y el rogar, hasta entonces inapelable de los Derechos que le correspondían por ser ciudadano de una República democrática. Y finalmente, la invita a jalear con palmas el himno a la Libertad para que no se oiga el ruido de las cadenas que arrastra.

Y que paso, me figuro que fué lo siguiente: Al sentirse soberano el pueblo después de tantos años de arrastrar cadenas, se dió a echarse a la noche las calles y plazas de París cantando el "Ave María, reina de la Patria", mientras una multitud de vivos se repartía el gozo de la Revolución.

Al boutin lo constituyeron estos derechos del hombre de que venían hablando. Al llegar el popular delegado a la Asamblea para reclamar lo suyo, hñmo que éste le mandan de nuevo el DECRETO AL PATALEO.

Si señores, hoy, como ayer, y como mañana, y como será siempre, en el complejo de la vida, tanto del hombre como de los pueblos se resuelve madrugando. Y pues la audacia no falta y malicia sobra, aciende con la solución del problema. El pueblo francés anduvo en esa ocasión y se dejó arrancar lo único que vale la pena vivir en las Democracias: LIBERTAD IGUALDAD. Los demás postulados son simples decoraciones para recubrir la grandeza democrática: soberanía, sufragio, parlamentarismo, fraternidad... (si no hay hueco que roer).

El hecho es, que se hizo la Revolución y redaron por el cadalso algunas cabezas sobre las cuales había que cimentar la nueva estructura de los Estados.

En marcha, pues, las Repúblicas. La Democracia ha triunfado sobre la esclavitud de los pueblos y una nueva aurora de libertad e igualdad asoma para el hombre. Han pasado 148 años. Veamos ahora el progreso alcanzado a la sombra de la Constitución.

No pregunto: ¿De veras hay libertad en las Democracias? ¿De veras se practica libremente el sufragio? ¿De veras expresa su resultado la voluntad nacional? ¿Son los principios esencialmente democráticos los que informan la vida política de los pueblos?

Costa Rica goza de fama democrática dentro y fuera del Continente. Sin embargo, tomándola como modelo, poco esfuerzo cabría hacer para llegar a una respuesta negativa. Bastariano traer a la memoria de los lectores hechos y escritos muy recientes que no dejan lugar a duda. Ellas por si solo explican con pinceladas elocuentes la sentencia que pesa sobre todo Iruña: y es, que, una cosa es la Pascua y otra muy distinta el modo de celebrarla.

Pero no voy a fijarme en ellos, por cuanto no revisten según mí criterio, la gravedad inmediata que se pretende ver. Son fermentos naturales de la descomposición política - social en el seno de las Democracias. Pruebas irrefutables de incultura popular que niegan la Constitución en aquello de garantizar al ciudadano su libertad. Por que el espíritu de toda Democracia es el de ampliar, y no el de limitar o restringir.

El artículo 20 de la Ley de Elecciones dice: "La ciudadanía costarricense y aptitud para ejercer el derecho de sufragio se prueban por el Registro Civil de la República". De tal manera que "el voto no haya sido inserto previamente como ciudadano en el Registro Civil" con el que se burla la voluntad del ciudadano, y por ende, la voluntad nacional.

Los pueblos como los individuos, se autosugestionan por idéntico procedimiento, esto es, repetiéndoles a toda hora la misma cosa que hace su vanidad. ¿No conocen ustedes a más de un miserio individuo que aparenta llevar ALGO en la espalda a más del sombrero si no usa? Pues yo sí; y no es que sea un autosugestión que vive dentro de la infelicidad que proporciona el engaño de sus semejantes.

De igual modo se procede también con el pueblo. Primero se le

escribe una flamante Constitución. Independiente que le brinda libertad y soberanía. Luego se le empacha con una letanía interminable de los Derechos que le corresponden por ser ciudadano de una República democrática. Y finalmente, la invita a jalear con palmas el himno a la Libertad para que no se oiga el ruido de las cadenas que arrastra.

Y que paso, me figuro que fué lo siguiente: Al sentirse soberano el pueblo después de tantos años de arrastrar cadenas, se dió a echarse a la noche las calles y plazas de París cantando el "Ave María, reina de la Patria", mientras una multitud de vivos se repartía el gozo de la Revolución.

Al boutin lo constituyeron estos derechos del hombre de que venían hablando. Al llegar el popular delegado a la Asamblea para reclamar lo suyo, hñmo que éste le mandan de nuevo el DECRETO AL PATALEO.

Si señores, hoy, como ayer, y como mañana, y como será siempre, en el complejo de la vida, tanto del hombre como de los pueblos se resuelve madrugando. Y pues la audacia no falta y malicia sobra, aciende con la solución del problema. El pueblo francés anduvo en esa ocasión y se dejó arrancar lo único que vale la pena vivir en las Democracias: LIBERTAD IGUALDAD. Los demás postulados son simples decoraciones para recubrir la grandeza democrática: soberanía, sufragio, parlamentarismo, fraternidad... (si no hay hueco que roer).

El hecho es, que se hizo la Revolución y redaron por el cadalso algunas cabezas sobre las cuales había que cimentar la nueva estructura de los Estados.

En marcha, pues, las Repúblicas. La Democracia ha triunfado sobre la esclavitud de los pueblos y una nueva aurora de libertad e igualdad asoma para el hombre. Han pasado 148 años. Veamos ahora el progreso alcanzado a la sombra de la Constitución.

No pregunto: ¿De veras hay libertad en las Democracias? ¿De veras se practica libremente el sufragio? ¿De veras expresa su resultado la voluntad nacional? ¿Son los principios esencialmente democráticos los que informan la vida política de los pueblos?

Costa Rica goza de fama democrática dentro y fuera del Continente. Sin embargo, tomándola como modelo, poco esfuerzo cabría hacer para llegar a una respuesta negativa. Bastariano traer a la memoria de los lectores hechos y escritos muy recientes que no dejan lugar a duda. Ellas por si solo explican con pinceladas elocuentes la sentencia que pesa sobre todo Iruña: y es, que, una cosa es la Pascua y otra muy distinta el modo de celebrarla.

Pero no voy a fijarme en ellos, por cuanto no revisten según mí criterio, la gravedad inmediata que se pretende ver. Son fermentos naturales de la descomposición política - social en el seno de las Democracias. Pruebas irrefutables de incultura popular que niegan la Constitución en aquello de garantizar al ciudadano su libertad. Por que el espíritu de toda Democracia es el de ampliar, y no el de limitar o restringir.

El artículo 20 de la Ley de Elecciones dice: "La ciudadanía costarricense y aptitud para ejercer el derecho de sufragio se prueban por el Registro Civil de la República". De tal manera que "el voto no haya sido inserto previamente como ciudadano en el Registro Civil" con el que se burla la voluntad del ciudadano, y por ende, la voluntad nacional.

Los pueblos como los individuos, se autosugestionan por idéntico procedimiento, esto es, repetiéndoles a toda hora la misma cosa que hace su vanidad. ¿No conocen ustedes a más de un miserio individuo que aparenta llevar ALGO en la espalda a más del sombrero si no usa? Pues yo sí; y no es que sea un autosugestión que vive dentro de la infelicidad que proporciona el engaño de sus semejantes.

De igual modo se procede también con el pueblo. Primero se le

escribe una flamante Constitución. Independiente que le brinda libertad y soberanía. Luego se le empacha con una letanía interminable de los Derechos que le corresponden por ser ciudadano de una República democrática. Y finalmente, la invita a jalear con palmas el himno a la Libertad para que no se oiga el ruido de las cadenas que arrastra.

Y que paso, me figuro que fué lo siguiente: Al sentirse soberano el pueblo después de tantos años de arrastrar cadenas, se dió a echarse a la noche las calles y plazas de París cantando el "Ave María, reina de la Patria", mientras una multitud de vivos se repartía el gozo de la Revolución.

Al boutin lo constituyeron estos derechos del hombre de que venían hablando. Al llegar el popular delegado a la Asamblea para reclamar lo suyo, hñmo que éste le mandan de nuevo el DECRETO AL PATALEO.

Si señores, hoy, como ayer, y como mañana, y como será siempre, en el complejo de la vida, tanto del hombre como de los pueblos se resuelve madrugando. Y pues la audacia no falta y malicia sobra, aciende con la solución del problema. El pueblo francés anduvo en esa ocasión y se dejó arrancar lo único que vale la pena vivir en las Democracias: LIBERTAD IGUALDAD. Los demás postulados son simples decoraciones para recubrir la grandeza democrática: soberanía, sufragio, parlamentarismo, fraternidad... (si no hay hueco que roer).

El hecho es, que se hizo la Revolución y redaron por el cadalso algunas cabezas sobre las cuales había que cimentar la nueva estructura de los Estados.

En marcha, pues, las Repúblicas. La Democracia ha triunfado sobre la esclavitud de los pueblos y una nueva aurora de libertad e igualdad asoma para el hombre. Han pasado 148 años. Veamos ahora el progreso alcanzado a la sombra de la Constitución.

No pregunto: ¿De veras hay libertad en las Democracias? ¿De veras se practica libremente el sufragio? ¿De veras expresa su resultado la voluntad nacional? ¿Son los principios esencialmente democráticos los que informan la vida política de los pueblos?

Costa Rica goza de fama democrática dentro y fuera del Continente. Sin embargo, tomándola como modelo, poco esfuerzo cabría hacer para llegar a una respuesta negativa. Bastariano traer a la memoria de los lectores hechos y escritos muy recientes que no dejan lugar a duda. Ellas por si solo explican con pinceladas elocuentes la sentencia que pesa sobre todo Iruña: y es, que, una cosa es la Pascua y otra muy distinta el modo de celebrarla.

Pero no voy a fijarme en ellos, por cuanto no revisten según mí criterio, la gravedad inmediata que se pretende ver. Son fermentos naturales de la descomposición política - social en el seno de las Democracias. Pruebas irrefutables de incultura popular que niegan la Constitución en aquello de garantizar al ciudadano su libertad. Por que el espíritu de toda Democracia es el de ampliar, y no el de limitar o restringir.

El artículo 20 de la Ley de Elecciones dice: "La ciudadanía costarricense y aptitud para ejercer el derecho de sufragio se prueban por el Registro Civil de la República". De tal manera que "el voto no haya sido inserto previamente como ciudadano en el Registro Civil" con el que se burla la voluntad del ciudadano, y por ende, la voluntad nacional.

Los pueblos como los individuos, se autosugestionan por idéntico procedimiento, esto es, repetiéndoles a toda hora la misma cosa que hace su vanidad. ¿No conocen ustedes a más de un miserio individuo que aparenta llevar ALGO en la espalda a más del sombrero si no usa? Pues yo sí; y no es que sea un autosugestión que vive dentro de la infelicidad que proporciona el engaño de sus semejantes.

De igual modo se procede también con el pueblo. Primero se le

escribe una flamante Constitución. Independiente que le brinda libertad y soberanía. Luego se le empacha con una letanía interminable de los Derechos que le corresponden por ser ciudadano de una República democrática. Y finalmente, la invita a jalear con palmas el himno a la Libertad para que no se oiga el ruido de las cadenas que arrastra.

Y que paso, me figuro que fué lo siguiente: Al sentirse soberano el pueblo después de tantos años de arrastrar cadenas, se dió a echarse a la noche las calles y plazas de París cantando el "Ave María, reina de la Patria", mientras una multitud de vivos se repartía el gozo de la Revolución.

Al boutin lo constituyeron estos derechos del hombre de que venían hablando. Al llegar el popular delegado a la Asamblea para reclamar lo suyo, hñmo que éste le mandan de nuevo el DECRETO AL PATALEO.

Si señores, hoy, como ayer, y como mañana, y como será siempre, en el complejo de la vida, tanto del hombre como de los pueblos se resuelve madrugando. Y pues la audacia no falta y malicia sobra, aciende con la solución del problema. El pueblo francés anduvo en esa ocasión y se dejó arrancar lo único que vale la pena vivir en las Democracias: LIBERTAD IGUALDAD. Los demás postulados son simples decoraciones para recubrir la grandeza democrática: soberanía, sufragio, parlamentarismo, fraternidad... (si no hay hueco que roer).

El hecho es, que se hizo la Revolución y redaron por el cadalso algunas cabezas sobre las cuales había que cimentar la nueva estructura de los Estados.

En marcha, pues, las Repúblicas. La Democracia ha triunfado sobre la esclavitud de los pueblos y una nueva aurora de libertad e igualdad asoma para el hombre. Han pasado 148 años. Veamos ahora el progreso alcanzado a la sombra de la Constitución.

No pregunto: ¿De veras hay libertad en las Democracias? ¿De veras se practica libremente el sufragio? ¿De veras expresa su resultado la voluntad nacional? ¿Son los principios esencialmente democráticos los que informan la vida política de los pueblos?

Costa Rica goza de fama democrática dentro y fuera del Continente. Sin embargo, tomándola como modelo, poco esfuerzo cabría hacer para llegar a una respuesta negativa. Bastariano traer a la memoria de los lectores hechos y escritos muy recientes que no dejan lugar a duda. Ellas por si solo explican con pinceladas elocuentes la sentencia que pesa sobre todo Iruña: y es, que, una cosa es la Pascua y otra muy distinta el modo de celebrarla.

Pero no voy a fijarme en ellos, por cuanto no revisten según mí criterio, la gravedad inmediata que se pretende ver. Son fermentos naturales de la descomposición política - social en el seno de las Democracias. Pruebas irrefutables de incultura popular que niegan la Constitución en aquello de garantizar al ciudadano su libertad. Por que el espíritu de toda Democracia es el de ampliar, y no el de limitar o restringir.

El artículo 20 de la Ley de Elecciones dice: "La ciudadanía costarricense y aptitud para ejercer el derecho de sufragio se prueban por el Registro Civil de la República". De tal manera que "el voto no haya sido inserto previamente como ciudadano en el Registro Civil" con el que se burla la voluntad del ciudadano, y por ende, la voluntad nacional.

Los pueblos como los individuos, se autosugestionan por idéntico procedimiento, esto es, repetiéndoles a toda hora la misma cosa que hace su vanidad. ¿No conocen ustedes a más de un miserio individuo que aparenta llevar ALGO en la espalda a más del sombrero si no usa? Pues yo sí; y no es que sea un autosugestión que vive dentro de la infelicidad que proporciona el engaño de sus semejantes.

De igual modo se procede también con el pueblo. Primero se le

# EL VIAJE DE LOS AVIADORES CUBANO - DOMINICANOS

## Pro - FARO COLON

Los aeroplanos para este largo e importante viaje a través del Continente Americano, han sido totalmente equipados con gasolina y aceite "INTAVA", productos de insuperable calidad de la renombrada

# STANDARD OIL COMPANY

NEW JERSEY,

de la cual es representante en Costa Rica la

# WEST INDIA OIL Co., S. A.

H. T. PURDY INC.

Una regular cantidad de estos productos "INTAVA", se le han enviado a la "ENTA", empresa que tendrá a su cargo, la atención que deberá prestarse a los distinguidos aviadores, que próximamente serán nuestros estimables huéspedes.

## Exposición Permanente

# Cómo verán la tierra desde Marte?

Un cosmosario que se lleva a cabo en Chicago

permitirá ver nuestro planeta desde fuera de él

Peter J. Bittnerman, el arquitecto autor del proyecto del cosmosario, dando los toques finales a la "maqueta" de su invento, que se construirá en breve en Chicago.



Va tenemos una nueva palabra en la actualidad noticiosa; cosmosario. Pero es posible que, dentro de poco, se convierta en un vocablo tan vulgar ea la conversación como lo es otra palabra que no ha mucho era desconocida: planetario.

Cuando la prensa de Estados Unidos describió por primera vez el planetario como una notable invención destinada a proporcionar enseñanza científica y entretenimiento, la gente tartamudeó al usar la palabra, primero, para acostumbrarse, después, al familiarizarse con ella. Y cuando se inauguró el primer planetario en Nueva York, se guidó rápidamente por otros en Los Ángeles, Filadelfia y Chicago, ya el público sabía qué se trataba.

Los planetarios han constituido un enorme éxito, tanto en Estados Unidos como en Europa, debido, más que nada, a la artificialidad de la vida moderna en las ciudades. Los elevados edificios, el espeso humo y las innumerables luces se constituyeron para impedir a muchos millones de nosotros que veamos la gloria de una noche estrellada, verdadera fiesta de la naturaleza, de la cual gozan bidamente los que residen en las campinas, en las montañas o en los desiertos.

Es cierto que el astrónomo que actúa en el planetario a manera de cicerone nos da una idea sintética sobre lo que es el firmamento, y que, además, ese astrónomo puede actuar de sacerdote Jesucristo haciendo que él y la luna detengan su carrera o que la efectúen en sentido contrario. Pero, si nos tomamos el trabajo de dar un paseo por el campo durante la noche, podemos ver el cielo "al natural", mientras que el planetario nos ofrece sólo un parecido estilizado.

No obstante, aun cuando nos es posible salir al campo para admirar esa maravilla del cielo, cuajado de pedrería, hay una vasta astronomía que nos será negada por siempre: la de nuestro propio planeta, la tierra.



La tierra, tal como se verá en el cosmosario, con su fondo de estrellas fijas y móviles

En cierto modo, esto será más o menos lo que los pueblos primitivos creían que veían los ángeles y dioses cuando miraban desde el cielo a la tierra porque en los sistemas astronómicos pre-modernos, tales como la teoría tolemaica, se creía que la tierra estaba encerrada en un número de esferas de cristal, en una de las cuales, la exterior, se hallaban fijas las estrellas. Detrás de todo aquello estaba el cielo, o sea, en las mitologías paganas, vivienda de los dioses inmortales, que podían mirar a la tierra por medio de aberturas, exactamente igual que lo harán los que concurren al cosmosario.

#### El inventor del cosmosario

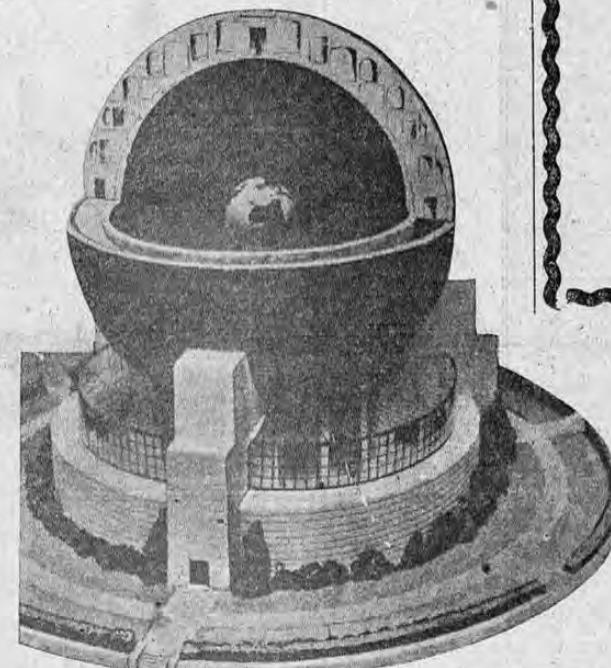
El inventor del cosmosario es un arquitecto de Nueva York, Peter J. Bittnerman, Jr. En el planetario Hayden, del Museo norteamericano de Historia Natural, así como en el Museo de Ciencias e Industrias de Nueva York, se ha exhibido recientemente un modelo, en escala reducida, de lo que será el cosmosario.

Para juzgar con qué cuidado el inventor ha madurado los detalles de la estructura necesaria para sostener el gran globo dentro de la esfera, características esenciales del cosmosario, veamos lo que dice el propio arquitecto Bittnerman:

"El cosmosario consiste en una base circular de mampostería, que alojará en su interior los salones de exposición, el gran hall de entrada, guardarropas y otras dependencias. De esa base se elevan tres contrafuertes de 64 pies de altura, en cuyas caras exteriores se colocarán, en bajorrelieve y mosaico, símbolos de los tres elementos: el fuego, el aire y el agua.

#### El costo de construcción

Naturalmente, el costo de un



La "maqueta" del cosmosario, expuesta por su autor, el arquitecto Bittnerman.

"Los contrafuertes sostendrán una cúpula esférica cuyo diámetro será de 125 pies. Se construirá de cemento armado, cubierto, en su cara exterior, de azulejos, en los cuales serán dibujadas, en oro, figuras simbólicas de las principales constelaciones".

El primer piso del cosmosario, según explica el arquitecto Bittnerman, no tendrá ni una sola ventana, lo cual proporcionará pleno espacio en el interior, libre de toda interrupción, admirablemente adaptado para la colocación de vitrinas para exponer caracteristi-

cas astronómicas, a modo de importante accesorio del cosmosario.

Sobre esa planta sin ventanas se levantarán un segundo piso, cuyas paredes serán totalmente de cristal, lo cual servirá para "dar luz a los salones de exposición durante el día y permitir que la luz de esos salones alumbe la parte inferior de la cúpula esférica durante la noche".

La cúpula mencionada por el señor Bittnerman en su descripción dejará un espacio libre interior, esférico, de 100 pies, que servirá de cielo al globo suspendido en su centro. Entre las dos paredes paralelas de la cúpula — o sea en los 28 pies de espacio restante — habrá dos rampas en espiral, apacibles de acomodar a un gran número de espectadores, dotados de la mayor comodidad y sin ellos pueda producirse esa confusión tan común en los lugares donde se reúnen gran cantidad de gente.

"La rampa ascendente — dice el arquitecto Bittnerman — estará dotada de plataformas móviles, que funcionarán la manera de las escaleras mecánicas, permitiendo así el fácil acceso a cualquier parte del cosmosario. Ascensores y escaleras mecánicas en los tres contrafuertes, con comunicación directa a las dos rampas, permitirán a los espectadores llegar a la parte superior del cosmosario rápidamente.

"Desde numerosos lugares bien distribuidos, a lo largo de las rampas espirales, los espectadores podrán mirar, a través de pequeñas ventanas, para ver la tierra suspendida como en el espacio.

#### El costo de construcción

Naturalmente, el costo de un

# Musmanni Hnos.

desean al público consumidor de Costa Rica

## Muy Felices Pascuas y Próspero Año Nuevo

y le recomiendan la novedad del día

# "PANTICO"

Elaborado con 40% materia de Costa Rica

**Consumalo**  
**Gustoso - Alimenticio - Económico**  
**Hay que saborearlo**

Teléfono 2482 - Servicio en toda la República



Los profesores del Bubnov State Institute de Leningrado, fiscalizan la ley de elección del Soviet. Entre ellos se encuentran los prominentes educadores Poletika, Lozinsky y Beneshev viene.

(Foto Acme-Editors Press.)

DE LA VENTAJA QUE HAY EN DEJAR EL PERRO EN CASA CUANDO UNO SALE

—Qué demonios es eso?  
—Nuestro nuevo perro.

Mirando las estadísticas de los tuistas que con sus automóviles salen a recorrer el país, llegó a la conclusión de que cada 25 personas que tienen perros, 24 los dejan en la casa, escribiendo de cuando en cuando para preguntarle al vecino si sigue ladriando de noche y comiendo carne molida de día; pero el otro obvio que no se decide a separarse del perro tiene que renunciar a todas las comodidades.

Aunque al final de cuentas si se aleja sin perros la mujer siempre se arregla para comprar uno. Parece que las mujeres tuvieran encargo de proveer al esposo cuando o pillan sin perro...

De todos modos dejélo en la casa. Ahí sin una persona que lo bañe y durmiente en todas las sillas apizadas sin que nadie lo moleste, el perro de costumbre, es decir el canino de planta va a estar mucho más feliz que entremedio de las maletas, canastas y olores a gasonina.

En el verano pasado emprendí un viaje alrededor del Canadá y Estados Unidos, más de ochenta mil millas. Nuestro can de planta y único en el escafafón lo habíamos dejado cómodamente instalado en la casa, con encargos al policía, a 7 vecinos, tres almacenes y dos tasas de mi mujer, el único susto mío era que muriera de indigestión con tanta gente comiendo padeciendo al pobreto solitario. Ibanos por la primera parte del camino cuando mi mujer decidió que se sentía muy sola y echaba menos a "Snuti". Antes de que la pudiera consolar y decir "zaz", mi cara mitad se apareció con un pekinés arozonado, rojo, son solo seis centímetros de edad y 22 centímetros de largo.

—Qué demonios es eso? pregunta.

—Nuestro nuevo perro.  
—¡Pero es un baby, mujer de mi alma!, devuelvo aines que me muera.

—Como se conoce que no sabes nada de perros. A los perros se les encanta el viajar en automóvil. Yo lo cuidaré y llegaremos a la casa con un hermano para "Snuti".



—Es usted casado lector? —Bueno entonces me ahorra el trabajo de decirlo que "Peko" formó parte de la familia desde ese momento. El primer día de viaje fue si novedad "Peko", que así fue bautizada esa cebolla peluda y con ojos que mi mujer insistió en llamar pectoral, se portó a las mil maravillas y todas mis sospechas y aprensiones empezaron a esfumarse. Hasta creí que era una buena idea.

"Peko" fue colocado en un cajón con una frazada verde y otra rosada, parecer "Peko" estaba cansado de la noche en que había dormido tres días. Tres cartones con galletas pa-

ra perros aunque "Peko" no tenía dientes todavía. Tuve que usar el martillo de mecánico de mis herramientas para partir estas galletas. 15 tarros de diferentes alimentos para perros, porque mi mujer tenía miedo de llegar a regiones donde no vendieran estas cosas. Una cuna de mimbre para colgarla del techo del automóvil para que "Peko" durante el día pudiera ver el panorama y no estuviera en el suelo. Dos correas, tres cadenas que hacían juego con los cinco bozales, cinco capitas de colores, ocho pares de zapatos para la nieve, tres pelotas de goma, cuatro huesos de goma, un ratón mecánico, dos ratones de iranela, un gato que decía "miau" cuando le apretaban el estómago, tres plátanos para leche, agua y comida y un cajón con arena....

Estas cuatro últimas cosas perfectamente inútiles. La leche andaba por toda la tapicería del carro, las zapatillas y la comida especial pegada en todas las maletas y el cajón de arena permaneció inmaculado durante todo el viaje....

En vez de turista, parecía una muñeca. Además "Peko" no comía conmigo, se llevó su propia cama, desarrolló un sistema por el cual tenía que detenerme a cada rincón para darle un paseo por las rutas del camino, dejarle correr el pasto y si no (aqué es donde se la mano de mi mujer) la tapicería de mi carro no sólo tenía leche, sino, bueno, no digo yo?....

Al llegar a Chicago, después de los mil millas de viaje, el carro paseó un camión de circo donde veí una fiesta maestra. Temí que a mi mujer se le ocurriera comprar pañales, mamaderas, coche cuna y otros artículos me declaré a mí mismo que ese era el momento de aclararme y decirle a mi mujer que elegiría entre seguir el viaje con el perro o compro pases en esta ciudadidad podia tomar el tren.

Hace ocho días que llegó a la casa en el Expreso; "Snuti" y yo temblamos de miedo de pensar en la llegada de mi mujer con "Peko".

Así, mis amigos, cuando salgan a hacer turismo, lleven su perro, pidan prestado el del vecino y conviven a la suegra...

## La Zapatería "El Record"

Saluda a sus numerosos y estimables clientes, a quienes desea

Muy Alegres Pascuas  
y un  
Feliz Año Nuevo

# ESTAMPAS TICAS

(Fragmento de una novela)

Bueno Chalía, la máquina está andando ya. Así le dijo al patrón, Carlos el mecánico después de haber encorvado que sé yo cuánto tiempo sobre el motor de la "Magdalena" que no quería andar, que soplaban y resoplaba, trepidaba un momento y después de un ronco estertor se quedaba otra vez quieto, sin vida, muerto.

Y el sur soplaban duro y la pobre lancha motor tangueaba de lo lindo sobre aquellas altas olas.

Acabábamos de pasar la punta norte de la isla de Caño, rumbo a Puntarenas. A las 3 de la tarde habíamos dejado. El Pozo y todo nos hacía presentir que estaríamos en el puerto a las ocho de la noche. Así pasariamos la nochebuena en tierra, en la ciudad, tal vez en alguna taberna, en algún ventorro callejero del puerto. Pero a la media hora de haber salido al mar vino el desperfecto y Chalía y Carlos se habían llenado de aceite por completo tratando de poner a andar aquel viejo motor caprichoso.

• Qué hora sería?

No teníamos hora, pues el único reloj, el de don Walter que se había venido con nosotros, estaba parado.

A don Walter le gusta el whisky y se le olvida darle cuerda cuando a su reloj.

El sur seguía soplando duro. Ya nos había vaciado sobre la pobre lancha al garete un torrencial chaparrón.

—Qué aire duro.

Ahorita caía el brisote y la madrugada será serena y si anda este chunche no tardaremos en ver las luces del puerto.

—Que lleguemos al medio día, ya qué me importa, decía Carlos. Lo que a mí me interesa era llegar a Puntarenas esta noche para pasársela con mi mujer y los hijos. Ahora ya se fué la nochebuena.

—A esperar la del año entrante, dijo la voz recia de Chalía, el patrón....

—Y quien me garantiza que estará vivo para entonces. Malito chunche viejo este, decía Carlos mirando el motor y con un dejo de pena en su clara voz de marinero.

Yo los oía desde la proa, donde me había acomodado para ver el mar profundo y oscuro de aquella negra noche y atañer al horizonte por si descubría alguna luz. Debíamos ir llegando a lo altura de Quepos y ahora la "Magdalena" corría sobre el mar.

A mí me daba igual. En el puerto nada tenía que me incitase a pasar allí la nochebuena. Desde que abandoné mis tierras altas de la meseta central y me vine a las costas, a trabajar entre gentes extrañas para olvidar y ganarme la vida, todo me era lo mismo.

Había sido marinero en bongos y en lanchas gasolineras; pescador que pasó noches enteras sin dormir, tendiendo los chinchorros o vaciándolos cuando bajaban las mareas.

Y ahora estaba meditando que para el año nuevo me iría a Guanacaste a una hacienda de ganado. Tal vez la nochebuena vendiera me encontraría allá en las llanuras del Departamento.

Y a pesar de todo tenía la ilusión de pasar la nochebuena entre la gente. El destino no había querido que tal sucediera. El viejo motor de la lancha se había descompuesto y un terrible sonido había mecido en la negrura de la noche lluviosa y amarga durante horas.

Y era la nochebuena.

La lancha iba corriendo ya. Amanaba el viento, dormido en quién sabe cuáles profundas lejanías de este mar enorme.

Cabecébala la embarcación.

Carlos aceptó de don Walter un medio vaso de whiskey. Chalía echó otro trago no menos grande al colecto. Tomé, por complacer, un pequeño sorbo del que se me ofreció.

—Cartago, mal marinero; de cuando en cuando es bueno un pencazo, para ver mejor en la noche y que los espantos del mar no lo asusten a uno.

Era la voz de Chalía, que me incitaba a beber.

En la proa las aguas hendidias cantaban con un fento y monótono son:

Parecía que arrullaban, y me fui durmiendo.

Nochebuena, los espantos del mar.

Todo danzaba en mi imaginación; y hasta me parecía que salían de las aguas oscuras de la proa unos monstruos tremedos que trataban de agarrarme. Desaparecían; y era una mujer bellísima, con los cabellos sueltos que abordaba la lancha y me cantaba, cerca de los oídos, haciéndome sentir su aliento perfumado y tibio, una vieja canción aromada de amor.

—Cartago, mal marinero, te dormiste; ya se ven las luces del puerto, me gritó Chalía, despertándome.

Entredormido abrí los ojos; Puntarenas era en la oscuridad de la media noche del mar como una fantasía de luciérnagas. Mi portal de nochebuena esplendoroso de luces.

Hasta me pareció que dos estrellas brillantes eran los ojos dulces y tiernos de Jesús recién nacido.

De Jesús niño que me había traído, con el sueño y sus quimeras mi regalo de navidad.

Me sentí otro; contento, entusiasta, menos dormido que cuando en la proa, viendo la negra noche y llorando con mis nostalgias y mis recuerdos, me fui quedando dormido.

Sí, habían sido sus manos blandas las que pasaron y repasaron por mis ojos y los cerraron dulcemente.

Cuando los abri, habían descansado mi cuerpo y mi alma.

Juan CEDESO.

## ESCA PARATES

Otra vez están allí las tiendas elegantes, alegres de la navidad.

La ciudad, después de su invierno gris y triste, durante el cual, no obstante lo que se diga ha sabido divertirse, bailar, en las fiestas, pasear por los caminos y las playas, volver a ser chispero y fiestero. Se trata de aprovechar los últimos días de este que se va, que se está yendo, que no volverá jamás, caído como lo de jaremos en el insombrable abismo de lo que fué. Y están otra vez los escaparates llenos de luces y de reflejos y de colores atractivos y deslumbrantes. Otra vez París, y Nueva York, y Londres, y alemanes y chinos y cuanies por el mundo fabrican chucherías o hacen trajes u objetos de fantasía. Han llenado estos escaparates que católicos a las gentes que hacen sacar el dinero. Se siente la ciudanía feliz en este ambiente deslumbrante y festivo.

y siente la ciudad complicada y nerviosa. El señor

que tiene su portanocedas colgado de hilos durante todo el año, pecha cuenta se da de

lo que es la excusa de quien

logra juntar un centenar de

cristales para el regalo de

los chicos o para el de la novia,

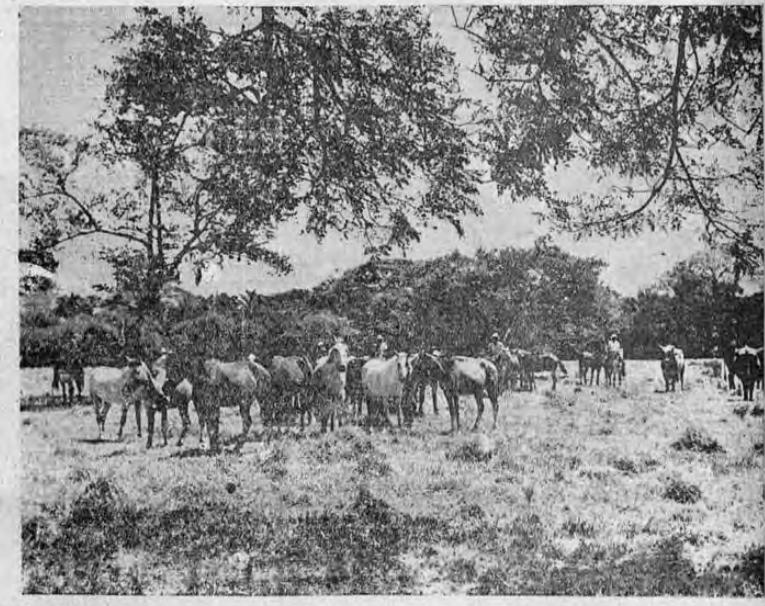
el de la madre o la esposa.

O el de la querida. O el de la amiga. Es cierto que tan poco están en el peligro inminente que correan los otros, de

no encontrar los dineros necesarios para satisfacer ese pequeño gusto que se ha con-

vertido en necesidad de cada año. Y los escaparates son así entusiasmado a veces y a veces objeto de crueles dolores para los que a través de los ventanales miran sin más esperanza lo que pudo haber sido el objeto de su alegría: Luces, ventanas destellantes, sedas, monedas, joyas, piedras preciosas, cristales, vidrios de colores, jades, objetos labrados y pulimentados con arte y gracia, cuadros, cursis por lo general, esculturas algunas de chorante ultra modernismo. Para todos hay allí, para todos los gustos. Hay tiendas chic y tiendas un poco más vulgares. Hay para ricos y para pobres, para viejos y para muchachos. Ninguno de esos llega a interesarlos tanto a nosotros que somos viejos, simples paseantes de la vida, como lo que no es ni para nobles ni para mujeres, ni para viejos ni para jóvenes. Todo eso es una cosa que se desvanece en cuanto se tiene. A nosotros lo que nos impresiona, es el escaparate para chiquillos. La codicia de una novia, que anhela un pendiente de auténticos diamantes y que se sabe que lo tendrá, es nada ante el ansia, ante la ilusión de un chiquillo de cuatro años que llena toda su vida, que llena sus ojos y su alma entera, mirando a través del vidrio de una ventana de exhibición, un juguete de dos colores o una muñeca de trapo y serrín, de las del mercado. Eso sí vale un mundo!

EL CABALLO, COMPAÑERO DE FATIGAS Y TRABAJOS



LUCIOS, GORDOS. Llenos de vida, los caballos se van reunendo a los sabaneros que los juntan con sus gritos especiales; una ilustración, con su fondo de árboles y de claro cielo, para una novela netamente tica como Dña. Bárbara lo es de las llanuras venezolanas o Don Segundo Sombra de las pampas argentinas.

## VISION DE LAS PAMPAS GUANACASTECAS



PARA LA INMENSIDAD de la llanura no hay compañero más diligente y útil que el caballo; una familia de campesinos guanacastecos viene desde la lejanía de su rancho a la población. Y no queda nadie en casa: el padre, la madre y los tres güilas; dos con el padre, uno en el pico de la albarda lanera, otro a la pala; y el chiquitillo con la madre. Y allá van, bajo el sol luminoso.

# PICOT

5 Letras  
tamaños  
virtudes

## SAL DE UVAS PICOT

Laxante, Aperitiva, Refrescante,  
Alcalinizante y Diurética.

al alcance de todos en CINCO TAMAÑOS originales

a ₡ 0.15, ₡ 0.55, ₡ 0.90, ₡ 1.30 y ₡ 2.25

Sino es PICOT no es Sal de Uvas

## Los pecados veniales del que fué Kaiser Guillermo II

Cuando hace veinte años más

y menos hubo de recluirse en

Doorn al Kaiser Guillermo II

de Alemania, se pensó

que con el se

había enterrado

para siempre al gran per-

turbador de la

paz, al inquieto

ambicioso, a una

especie de

hijo preferido

de Marte, y a la

guerra, el ex

terminio y la

muerde habrían de darse punto

de reposo para bien de la

humanidad y para mejor ser-

icio de Dios. El horror de a-

quella guerra que incendió al

mundio tenía que tener una vic-

ta en su propia conciencia vi-

vida, la obra realizada por su

orgulloso poderío. Y el Kaiser

agobiado por el peso formida-

ble de las responsabilidades

en Doorn se refugió, y apartan-

do los ojos de este mundo, se

dedicó a la agricultura en las

horas de descanso, y a escribir

sus memorias en las horas de

labor. Quiso expiar sus cul-

pas confesándose a sí mismo

sus delitos, y haciendo de la

tierra el campo más hermoso

de la florecencia. Y ha pensa-

do que nadie como él habría

de superar en el curso de los

siglos a Attila y a Gengis Kan.

Sobre su figura atónita, sentía

el dedo acusador de la leyen-

da bíblica. Y tal vez él muerto

también creyó que allí estaba

la tumba de la muerte como u-

na viviente.

Pero ahora Guillermo II, el

Kaiser, al levantar sus ojos pa-

ra dirigir una mirada sobre las

acciones, ha de quedarse por

siempre en presencia del espe-

cúculo mundial. Nada fue su cul-

pa. Su pecado de engreimiento

fue apenas un pecado ve-

nial, y su figura se deslizó suave

y taciturna como la de un gober-

nante paternal que lucha

por su pueblo y por su ra-

zón, y en defensa de la unidad

alemana y de sus indispensa-

## Internacional Agencies

en su nombre y en el de sus representados, saludan cordialmente a sus estimables clientes y amigos, deseándoles

Alegres Pascuas  
y Mucha Prosperidad  
en el Nuevo Año

EL CABALLO, COMPAÑERO DE FATIGAS Y TRABAJOS

el dominio del espíritu y del pensamiento, porque pretenden arrebatar el ideal, y reducirlo a moneda como quien reduce a polvo la estructura misma de la roca.

Guillermo II veinte años después como en la novela de Du

mas, debe contemplar con es- calofriante temor, estas figuras que surgieron después de su paso poderoso por el mundo. Stalin, Mussolini, Hitler y tantos otros han de parecerle al solitario ex-emperador algo así como sombras anacrónicas del pasado. No fue tanto ni tan cruel su poderio. Deben ser los siglos prehistóricos los que vuelven a la vida para terminar con una era de cristianismo, de fe y de humanidad. Neronos revividos que se exaltan y se solazan en los modernos circos de la matanza humana. Como los que vuelven los ojos entusiastas cuando pueden tratar entre sus manos a los pueblos conquistados, con la falacia, con la mentira o con los principios usurpantes.

En presencia de estos últimos tiempos políticos y perturbadores, este ex-gobernante alemán debe sentirse algo así como un San Francisco de Asís de las naciones. El tuvo toda la conciencia de la hermandad, y aún en medio de la guerra que asolara al mundo, su gesto en la derrota fué patriótico y heroico. No concibió tan maldad.

Setenta y nueve años ha cumplido hace poco de vida, y veinteaños de reclusión. Gobernó cincuenta y nueve, desde niño hasta los instantes precisos en que abordaba la edad sexual, y nunca llegó a pensar que su poderio conquistado dentro, y por la civilización, habría de derrum

# Reglamenta Venezuela el servicio de Turismo

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Consulado en Costa Rica

— Puerto Limón —

DECRETO QUE REGLAMENTA EL SERVICIO DE TURISMO

Presidencia de la República

ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS,  
residente de los Estados Unidos de Venezuela,

—

En ejercicio de las atribuciones 1 y 14 del artículo 100 de la Constitución Nacional y de conformidad con lo prescrito en el artículo 24 e la Ley de Extranjeros, previaprobación del Consejo de Ministros, y cumplidas como han sido las demás formalidades legales, con el fin de reglamentar el Servicio de Turismo,

— DECRETA: —

Artículo 1º — Todos los servicios relacionados con el Turismo continuaron adscritos al Ministerio Fomento, y funcionando conforme a la reglamentación contenida en el presente Decreto.

Artículo 2º — Se reputan turistas, para los efectos del presente Decreto, todas aquellas personas que con propósitos de esparcimiento visiten o deseen visitar el territorio de la Nación por una estancia no mayor de seis meses; a los deportistas de cualquier especialidad deportiva que vengan al país para intervenir en concursos o certámenes, y a todos aquellos a quienes el respectivo Agente Diplomático o Consular de la República en el extranjero provea de la carta de turismo.

Artículo 3º — Toda persona que ingrese al país en calidad de turista gozará de las siguientes facilidades:

a) de la exención del depósito para entrar al territorio.

b) de traer libre de derechos sus prendas de uso, vestidos, medicinas y demás efectos autorizados por la Ley.

c) de ser previstos en los casos especialmente determinados, en la Ley de Extranjeros y su Reglamento, de una tarjeta o permiso especial para el descubrimiento en los puertos de la República o para la entrada por las fronteras nacionales.

d) y de las otras facilidades que se establezcan en el presente Decreto.

Artículo 4º — El Ministerio de Fomento organizará todos los servicios relacionados con el Turismo.

Artículo 5º — Los Cónsules y Agentes Comerciales de la Nación podrán ejercer las funciones de Agentes o Comisionados de Turismo; y en todo caso, deberán presentar a los servicios de turismo la ayuda y cooperación necesaria.

Artículo 6º — El Ministerio de Fomento hará las demarcaciones necesarias en el territorio nacional y fijará los sitios, lugares o regiones destinados a zona de Turismo, los cuales estarán bajo su inmediata inspección y vigilancia en todo cuanto a Turismo se refiere.

Artículo 7º — El Ministerio de Fomento, cuando lo estime conveniente, promoverá la construcción de hoteles o edificios especiales destinados a recibir turistas, podrá organizar balnearios, termas, piletas y demás sitios de recreo y de deporte, dotándolos de atractivos suficientes. Las empresas, o particulares que desearon construir edificios o establecimientos de la misma índole, para poder gozar de los beneficios turísticos, deberán someter, antes de proceder a la obra, al examen y aprobación de los Ministerios de Fomento y Obras Públicas, los proyectos explicativos con sus correspondientes dibujos y demás datos ilustrativos.

Artículo 8º — Las empresas o personas organizadas o que se organicen para traer turistas a Venezuela, gozaran de los beneficios turísticos siempre que no difieran al Ministerio de Fomento su domicilio, el lugar en que residan sus representantes, la situación de los establecimientos que destinan a recibir turistas, la fecha del arribo de éstos y los respectivos programas o itinerarios que se propongan realizar. El Despacho de Fomento

Juega de luz en la cumbre de los escorzos lejanos, en tanto los dos hermanos buscan ansiosos la lumbre de la estrella de Belén.

3º—Inspeccionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

4º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

5º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

6º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

7º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

8º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

9º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

10º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

11º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

12º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

13º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

14º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

15º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

16º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

17º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

18º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

19º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

20º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

21º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

22º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

23º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

24º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

25º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

26º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

27º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

28º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

29º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

30º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

31º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

32º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

33º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

34º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

35º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

36º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

37º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

38º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

39º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

40º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

41º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

42º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

43º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

44º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

45º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

46º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

47º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

48º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

49º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

50º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

51º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

52º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

53º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

54º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

55º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

56º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

57º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

58º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

59º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

60º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

61º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

62º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

63º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

64º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

65º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

66º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

67º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

68º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

69º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

70º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

71º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

72º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

73º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

74º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

75º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

76º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

77º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

78º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

79º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

80º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

81º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

82º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

83º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

84º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

85º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

86º—Vigilar en los puertos y aduanas fronterizas la llegada y salida de los turistas, haciendo que durante su permanencia en el país gocen de las debidas garantías y seguridad.

87º—Inspecionar las rutas de Turismo, indicando las mejores e innovaciones que creyere convenientes para adaptar los medios de comunicación a las necesidades del Turismo.

88º—Organizar y dirigir la propaganda interna y exterior del Turismo, con la aprobación del Ministerio de Fomento.

89º—Vigilar

## NUEVA YORK TAMBIÉN TIENE SU CHINO ENIGMÁTICO Y ZALAMERO: CHANG SOO LEE

Acusado de un doble crimen solo le preocupa que los miembros del Jurado tengan muy blanco el blanco de los ojos. El centro Koreano denuncia un "Complot del Millón de Dólares" en que había comprometidos prominentes personas que harán de Chang Soo Lee una víctima encubridora. ¿Habrá envenenado Chang con sólo dejar los tóxicos donde las víctimas pudieran tomarlos equivocadamente?

Los misterios "Chang" están revolviendo el cerebro de los neoyorquinos. Habían perdido ya las esperanzas de descifrar el enigma de los secuestros, sobornos, zalmados y batallas que nunca se dan entre el "joven mariscal" Chang Hsue Liang y el astuto mariscal Chiang Kai Shek, cuando se han visto abocados a un misterio acaso más siniestro, pero mucho más familiar en que acata protagonista otro Chang.

El 10 de febrero reciente se inició en Westchester (Nueva York) la causa contra Chang Soo Lee, joven koreano de 37 años de edad, ahora ciudadano japonés. Los americanos tienen especial predilección por los sirvientes coreanos; los encuentran particularmente fieles, trabajadores, silenciosos y abnegados. Chang Soo Lee es la cúspide de las virtudes coreanas en el servicio doméstico. Hacía 9 años que servía en la magnífica mansión de los millonarios Churchill, en el Prospect Park del barrio residencial de West Chester. Su puntualidad era ejemplar, su conducta irreprochable. Ida la señora que tiene ahora cerca de 80 años, ya no podía vivir sin él. Pablo, su marido que había hecho una fortuna como abogado de grandes corporaciones viajaba con Chang, que era la única persona cuya suave presencia no irritaba sus nervios en los momentos de crisis.

"Cuatro meses atrás, escribe un cronista metropolitano, la señora Louise Lilly Reeves, sobrina de la señora Ida Churchill, se preparaba para lucir las joyas de la familia Churchill en el palco de la familia Churchill en la Ópera de Nueva York y para establecerse como castellana de la mansión Churchill, preparándose para heredar la cuantiosa fortuna de la familia. En vez de esto hoy día (10 de febrero) será traída a la sala del Juzgado en una silla de ruedas y al cuidado de dos enfermeras. En vez de la bella señora Reeves de 50 años el Juez Francis Doherty, verá entrar a una escuálida anciana que pesa solo 40 libras".

Hace cuatro años, efectivamente, los esposos Reeves llegaron a Indianapolis a instalarse en la casa Churchill en Westchester. En los primeros días de octubre de 1936 fueron sacados de allí en camillas moribundos ambos, y llevados a un hospital donde permanecieron por todo este tiempo entre la vida y la muerte.

Los informes médicos están con testes en que fueron envenenados con azúcar de plomo. Sus manos, piernas y brazos están paralizados y retorcidos, sus estómagos desruidos. Jorge y Luisa que vinieron a recoger una fortuna en Nueva York son miserables despojos humanos.

La policía descubrió en un escaparate de la cocina de la casa Churchill potes con tres clases de venenos: arsénico, cloruro y azúcar de plomo. Halló también ahí un diario escrito en tres cuartos en coreano y el resto en mal inglés, que Chang Soo Lee había llevado durante dos años. Había un revólver.

De todas maneras el Fiscal, Mr.



que Chang admitió primero que era suyo y negó después.

Chang fue arrestado en la mañana del 4 de octubre de 1938 por el detective inspector Edward Hughes que lo acusa de haber intentado envenenar a los esposos Reeves. La señora Ida Churchill protestó indignada de semejante imputación. Llevada a casa de una amiga estuvo postrada un tiempo, no tanto por la impresión que le había hecho el intento de asesinato de sus sobrinos, sino por la que le causó la acusación contra su fiel criado y amigo Chang.

Chang no ha dejado de sonreir enigmáticamente. Pero habla poco. "Mi chino sabio, repite. No habla más que lo necesario". Declaró que tenía esos venenos con conocimiento de la señora Churchill para mezclarlos con pasta de maní y ponerlos en los árboles del parque para matar las ardillas que hacían daño en el jardín. No niega la posibilidad de que la señora Reeves y su marido hayaningerido alguno de ellos, porque tenían la costumbre de prepararse ellos mismos unos polvos de dientes con bicarbonato, y el bicarbonato estaba en el mismo estropajo de la cocina en que estaban los venenos. Pero ¡es esta razón para acusar al pobre Chang? Si la señora Reeves, equivocó el rostro mucho, pero no tiene culpa. Un detective ha adelantado la teoría de que el sabio chino Chang "contaría con esa equivocación de la señora Reeves y hasta la prepararía de alguna manera. Pero ¡cómo se le probaría que fue su obra y no la de la propia dama la que produjo el envenenamiento?"

De todas maneras el Fiscal, Mr.

Ferris, ha formulado acusación formal contra Chang. Y su ayudante Edward Gallagher señala como motivo del crimen la fortuna de los Churchill que Chang esperaba heredar de la vieja Ida. En 1932 la anciana Ida Churchill hizo un testamento en que legaba a su fiel sirviente 200 acciones de la Pennsylvania Railroad avaladas en 4.000 dólares. En 1936 rehizo su testamento reduciendo ese legado a solo 200 dólares. El ayudante del fiscal sostiene que Chang se dió cuenta de que esa misma era debida a la influencia que empezaban a ejercer en el ánimo débil de la anciana sus sobrinos Reeves, y decidió deshacerse de ellos. Cree probar que Chang tenía conocimiento de ambos testamentos.

El Centro Koreano de Nueva York ha tomado a su cargo la defensa de Chang. Su presidente Tay Yung, graduado de una Universidad americana, amenaza con revelaciones sensacionales en esto que él llama "El complot del millón de dólares". Hay gente de la más distinguida de Westchester mezclada en él, asegura, y el pobre Chang es la víctima propiciatoria. Acusa a la policía y la justicia de parcialidad y se ha quejado a las autoridades de que se nombrara abogado a Chang en vez de aceptarse el que el Centro Koreano habría tomado para ese efecto.

La anciana Ida Churchill llora más por las tribulaciones de su Chang que por la tragedia de sus sobrinos. Otro sobrino de la señora Churchill, el coronel Lawrence Churchill que es comandante del aeropuerto de Middletown, en el Estado de Pensilvania, jura que

Chang es inocente. Su mujer ofrece apostar lo que se quiera a que el amable y gentil koreano no ha tenido nada que ver con el envenenamiento. El abogado del Centro Koreano insinúa que hay tres personalidades de la alta sociedad neoyorkina comprometidas y que por eso hay que condenar a Chang para que ellas no sean molestadas.

Lo que más horroriza a la anciana Churchill es la sospecha que las autoridades han exteriorizado de que Chang envenenó también a su marido que murió repentinamente en San Petersburgo (Florida) durante unas vacaciones en la inevitable compañía del misterioso chino. Cuando las autoridades neoyorkinas pidieron a las de Florida que se exhumeran el cadáver de M. Churchill estas respondieron que no había cadáver, porque los restos habían sido cremados. De los documentos respectivos apareció que la orden de cremación la había dado Chang. El certificado médico dice que Mr. Churchill murió de apoplejía y así lo confirma su viuda. Se hará el análisis de las cenizas porque aun así pulverizados los restos de Mr. Churchill revelarán la intervención de venenos.

En una página del diario de Chang se lee: "Anoche soñé haber cometido un crimen". En una anotación de fecha 10 de setiembre de 1936 (menos de un mes antes del envenenamiento de los Reeves) Chang dejó constancia de que compró tres onzas de veneno. ¿A qué estas anotaciones comprometedoras? Son ellas indicio de inocencia o de la diabolica perspicacia de Chang que anticipó que nadie creería en la culpabilidad de un envenenador que dejó constancia por escrito y de su propia mano de que ha comprado los venenos acusadores? Sin embargo, el boticario que vendió el veneno ha reconocido a Chang como el comprador y dice que dio el nombre de Dangson... Ruth Mannix, enfermera del Hospital donde estaban los Reeves, ha declarado al fiscal que Chang estuvo a ver a los Reeves dos días después del envenenamiento y le dijo a ella personalmente: "Con que querían el dinero, eh. Pues morirán antes de conseguirlo".

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hombres con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

En sus cuatro meses de detención Chang Soo Lee se ha convertido a la ciencia cristiana. Dice que pasó orando porque los señores Reeves se mejoraran. Protesta de su inocencia con un aire como de sorpresa de que alguien haya tenido la peregrina y absurda ocurrencia de imaginar que él pudiera cometer cosa semejante.

Dice que sólo le preocupa que el Jurado sea de personas inteligentes, bondadosas y justicieras, capaces de comprenderlo a él. Le ha pedido a su abogado que objete a todo candidato a jurado que no tenga el blanco de los ojos muy blanco.

Su nueva fe le dice que los hom

enes con el blanco de los ojos gozan de crueldad, y en cambio los que tienen limpío y blanco de veras son gente bondadosa y con un alto espíritu de equidad.

## SEÑORES CAFETALEROS:

No abone sin antes analizar las tierras de su cafetal.

El Instituto hará los análisis gratuitamente y le recomendará las condiciones del abono que ustedes necesitan.

Si ustedes no analizan antes las tierras:

- 1) Pueden usar un abono que no les dará rendimiento.
- 2) Pueden usar un abono que los resulta perjudicial.
- 3) Pueden usar elementos que no necesitan sus suelos.

Haga su consulta al Instituto y envíe las muestras de tierra de sus cafetales al laboratorio del Instituto.



## SEÑORES FINQUEROS:

Si advierten en sus plantaciones el aparecimiento de alguna plaga o enfermedad, avisen inmediatamente al Instituto, que por medio de la Sección Técnica atenderá enseguida su llamado.

El Instituto le ayudará a combatirla, y si usted no tiene medios para hacerlo, el Instituto lo hará por su cuenta.

No permita que sus cafetales se arruinen a causa de enfermedades o por otras circunstancias que usted no conozca.

Aviselo al Instituto para que lo ayude a sanearlos.

Ningún desembolso le costará.

# Instituto de Defensa del Café de Costa Rica

San José

— 300 —

Apartado de Correos 1452

Teléfono 2491

## SEÑORES BENEFICIADORES:

Si ustedes desean obtener ventajas en el precio de los sacos, avisen al Instituto inmediatamente, enviando las muestras y dando las calidades y características del artículo que necesitan.

El Instituto pedirá para la próxima cosecha todos los sacos que se le soliciten, aprovechando ofertas ventajosas que se han hecho a base de comprar cantidades grandes.

Aunando todos los pedidos será posible obtener precios bajos y barato el transporte de los mismos.

El Instituto los cederá a precio de costo.



## SEÑORES EXPORTADORES DE CAFE:

Informes sobre el mercado cafetero y estadísticas de producción y consumo mundiales; datos acerca del comercio internacional del café (precios del café de Costa Rica y de todas las demás procedencias); referencias con relación a fermentación y preparación del producto y cuantas otras sean precisas acerca de la industria, se los suministrará gratuitamente el Instituto.

No tiene más que solicitar nuestros servicios que han sido creados para ponerlos a la disposición de ustedes.